

Quito, 10 de Marzo de 2010

Señor
Presidente de la Junta General de
Accionistas de FOTOMAT S.A.
Ciudad.-

Señor Presidente.

En cumplimiento de la norma Estatutaria y de la Ley, me es grato poner a su consideración y de los Srs. Accionistas el informe de labores correspondientes al Ejercicio Económico 2009.

Durante este año las actividades de la empresa se desarrollaron con normalidad, habiendo dado especial importancia a consolidar la situación económica general de la empresa.

El manejo económico se refleja claramente en los Balances, Estados de Situación, Pérdidas y Ganancias, de cuya lectura se desprende la marcha de los negocios durante el ejercicio que hago referencia en este informe.

Sugiero a los señores accionistas que de la utilidad obtenida en el ejercicio, luego de las deducciones por pago de 15% para trabajadores, 25% de impuesto a la renta, el 10% correspondiente a la reserva legal, la diferencia se registre en el rubro de utilidades no distribuidas.

Aprovecho la oportunidad para agradecer a los Señores accionistas la confianza dispensada y suscribirme,

Atentamente,

Ing. Manuel Malo Viver
Gerente General

